

NOMBRE DE LA EMPRESA: JOSUE ALBERTO MENDOZA CRUZ (NIT 0619-130568-101-8)

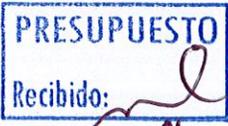
UNIDAD SOLICITANTE: LOGÍSTICA Y ACTIVOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE/MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			SUMINISTRO DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOTAGUAS EN AZOTEA Y CIELO FALSO EN EL CUARTO NIVEL DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.		
1	17.75	ml	Desmontaje de botagua existente, demolición de pretil dañado y retiro de tubos de desagüe.	\$ 75.00	\$ 75.00
2	35.50	ml	Construcción de nuevo pretil con ladrillo de concreto salte de 10x20x40cm; bastoneado a loza con varilla de 3/8" y su respectivo aditivo; rellenado con concreto reforzado con solera de varilla de 3/8", fabricación de badén impermeabilizado.	396.00	396.00
3	4.00	c.u.	Construcción de nuevos desagües para evacuación de agua retenida.	20.00	80.00
4	17.75	ml	Colocación de nuevas botaguas con lámina galvanizada cal. 24, aplicación de sellador elástico sika flex, e impermeabilizante.	18.00	319.50
5	55.00	m ²	Desinstalación de cielo falso dañado y desalojo de escombros.	3.00	165.00
6	55.00	m ²	Instalación de cielo falso loseta galaxi de 0.61x0.61m, con perfilera blanca tikal.	13.00	715.00
7	4.00	c.u.	Colocación de tapones en juntas de edificio en el cuarto nivel; de tabla yeso para intemperie más colocación de PVC a media caña en medio de las juntas para evitar filtración de agua, totalmente impermeabilizado.	75.00	300.00
8	17.75	ml	Colocación de cajillo de tabla yeso en juntas del cielo falso a instalar.	10.00	177.50
9	3.00	c.u.	Reparación de ventanas ancladas a columnas y aplicación de sellador.	26.00	78.00
10	5.00	c.u.	Reparación de vidrios claros de 5mm con película de polarizado.	35.00	175.00
			1) Incluye materiales, transporte y mano de obra. 2) Los trabajos deberán ser realizados por obreros calificados y con experiencia, quienes deberán hacer uso de equipo de protección personal, de conformidad con la legislación vigente, referente a la prevención de accidentes laborales; el Administrador de la Orden de Compra podrá suspender los trabajos de instalación si no se cumple con este requisito. 3) El proveedor será responsable por el cuidado y protección de los equipos y de todos los materiales desde la instalación hasta la recepción, debiendo reparar por su cuenta los daños causados por agentes atmosféricos y negligencia de su propio personal. 4) El proveedor deberá consultar al Administrador de la Orden de Compra, sobre cualquier perforación a realizarse en elementos de importancia estructural, tales como columnas, vigas, losas, fundaciones, entre otras. 5) Los materiales y escombros resultantes de los trabajos de instalación, deberán ser desalojados por el proveedor sin costo adicional para La Caja. 6) El Administrador de la Orden de Compra se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales y/o equipos, utilizados, que muestren signos de haber sido construidos con materia prima defectuosa, que exhiban condiciones de mano de obra de baja calidad o que muestren signos de ser materiales usados.		
			Lugar de entrega: Edificio de Oficinas Centrales ubicado en Blvd. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe No.156, Colonia Médica, San Salvador.		
			Plazo de entrega: 21 días hábiles, posteriores a la entrega de la Orden de Compra, apegados a horarios de la Institución.		
			Garantía de la Obra: 2 años		
			Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo, Jefe de Logística y Activos.		
			SON DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 DOLARES		\$ 2,481.00

FORMA DE PAGO: CON QUEDAN A 8 DIAS

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado UACI     ADJUDICADO 

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/ 31



Firma arq.